

Ref: Mrrs

Expte.: Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta

Nº 07/2018

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 9 de noviembre de 2018

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de las Oficinas Municipales, ubicada en la calle León y Castillo número 270, 4ª planta, siendo las nueve horas y treinta minutos del día nueve de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante, IMD), en primera convocatoria, para celebrar sesión debidamente convocada al efecto, con la asistencia de los vocales que a continuación se relacionan que, de hecho y derecho, componen la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria:

ASISTEN

Presidente:

Don Aridany Romero Vega, Presidente del IMD.

Vocales:

Doña Paloma Goig Alique, Interventora General del Ayuntamiento.

Doña Felicitas Benítez Pérez, Directora General de la Asesoría Jurídica.

Don José Luís Ramírez Coruña, técnico medio de promoción deportiva del IMD.

Secretaria:

Doña María del Rosario Rodríguez Santana, técnico de asuntos jurídicos del IMD.

Invitados:

Doña Leticia López Estrada, Gerente del IMD.

Don José Antonio Rodríguez Santana, Jefe de Infraestructuras Deportivas del IMD.

Por el señor presidente se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

1.1.- Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 18 de octubre de 2018 (número 6/2018).

Por el señor presidente se pregunta si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, de fecha 18 de octubre de 2018, distribuida con la convocatoria.

Al no haber observaciones que practicar, se acordó, por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior.

1

Código Seguro de verificación: /SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	09/11/2018
	María del Rosario Rodríguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	/SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==	PÁGINA 1/3



/SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==

Ref: Mrrs

Expte.: Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta

2.- Conocimiento de exposición de informe técnico, previo a la adjudicación, a favor de licitador determinado. Comprobación de la documentación del candidato propuesto. Formulación de propuesta de adjudicación.

2.1.- Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta

La Presidencia expone que el procedimiento de contratación de la obra para la "Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta" se ha tramitado por un procedimiento abierto simplificado, con un presupuesto máximo de licitación de CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (129.826,67 €), por un período de duración de dos meses.

Don José Antonio Rodríguez Santana, jefe de infraestructuras deportivas del IMD, expone a la Mesa el informe-propuesta previamente redactado al efecto, de fecha 23 de octubre de 2018, indicando que se ha requerido a la entidad que presentó oferta anormalmente baja para que la justificase. Vista la justificación presentada, el técnico considera que la entidad tiene solvencia adecuada y suficiente para la ejecución del contrato, proponiendo la adjudicación a la entidad INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L.

En relación a la puntuación obtenida por los licitadores, concluye en su informe lo siguiente:

«

Conclusiones

- a) Al no obtenerse ofertas con valores anormales o desproporcionados, no es pertinente eliminación previa de licitante/s.
- b) Ordenadas las proposiciones, la relación de los licitadores según las posturas de mayor a menor baja porcentual, resulta así:

Número obtenido	Licitador	Precio ofertado	Porcentaje de baja en oferta	Puntuación obtenida
1	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L	90.725,60 €	30,120	100,00
2	FIELDTURF POLIGRAS, S.A.	95.266,81 €	26,620	88,38
3	EQUIPUR CANARIAS, S.L.	98.538,60 €	24,150	80,18
4	ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.U.	102.563,07 €	21,000	69,72
5	KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	103.299,04 €	20,432	67,84
6	GYDESUR, S.L.	111.547,08 €	14,080	46,75
7	CONYPSA, S.A.	111.641,93 €	14,067	46,70
8	SPORT EQUIPALIA, S.L.U.	113.576,29 €	15,520	41,57
9	OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.	114.776,76 €	11,592	38,49
10	GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.	118.663,00 €	8,600	28,55
11	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.	120.634,94 €	7,080	23,51

2

Código Seguro de verificación: /SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	09/11/2018
	Maria del Rosario Rodriguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	/SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==	PÁGINA 2/3



/SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==

Ref: Mrrs

Expte.: Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta

- c) Se acompaña, como anexo, el documento en el que figuran los cálculos aritméticos.
- d) Atendiendo a lo expuesto anteriormente se propone a la entidad INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L como adjudicataria de este procedimiento.

Seguidamente, la Mesa comprueba la documentación general presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el citado informe-propuesta, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicación:

ADJUDICATARIO PROPUESTO	IMPORTE TOTAL
Infraestructuras Deportivas Canarias, S.L.	90.725,60 €

Y sin más asuntos que tratar, por el señor presidente se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA



Aridany Romero Vega

María del Rosario Rodríguez Santana

3

Código Seguro de verificación: /SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	09/11/2018
	María del Rosario Rodríguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	/SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==	PÁGINA 3/3



/SBKaBkyY91PzYtbjzn1wg==